EL SIGLO

Montevideo—Domingo 7 de Agosto de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm 12.012

ALMANAQUE

Hoy domingo 7 de Agosto, santos Cayetano fundador y Alberto.

Sol sale á 6 horas 52 minutos; pónese 5 horas 26 minutos; luna nueva el 11.

Mañana lunes 8 de Agosto, san Ciriaco y compañeros mártires.

Sol sale 6 horas 51 minutos; pónese 5 horas 27 minutos; luna nueva el 11.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Núm. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Únicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca.—París: calle de la Grange Batelière núm. 13.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.50
Por seis meses	» 4.00
Por un año	» 8.00
Exterior por un mes	» 13.00
Idem por año	» 2.00
Exterior por un año	» 20.00
Número del día	[illegible]
Número atrasado	[illegible]
Por un mes	[illegible]
Por trimestre	[illegible]
Por semestre	[illegible]
Por un año	[illegible]
Exterior por un mes	[illegible]
Idem por año	[illegible]

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 15.00.

EL SIGLO

El atentado

[illegible]

la patria; pero esos motivos resultan mezquinos, irrisorios y nada son ni nada valen para atenuar nuestro grito de protesta.

Así sentirá y así pensará, sin duda, el país entero, y el propio partido en armas, por honor suyo, se ha de asociar, no lo dudamos, á la universal reprobacion del crímen.

El atentado de ayer no puede ser el resultado de una conspiracion política. Es demasiado monstruoso. Tiene que ser la obra exclusiva de un loco ó de un malvado.

NOTAS DE FÉNIX

Don Federico R. Cibils acaba de escribir un interesante capítulo cuya síntesis es esta: «el maíz, el rey de los cereales, el «King Corn» de los yanquis, debe ser en el Plata, como lo es en Norte América, el primer y principal cultivo, por las facilidades agronómicas y agrológicas con que contamos, la vasta zona de su produccion remunerativa, y sus múltiples aplicaciones industriales, al alimento humano y al pecuario.

En la república Argentina la exportacion de maiz ha seguido el siguiente proceso ascendente:

1878	8.658	toneladas
1879	17.061	»
1882	107.327	»
1887	361.864	»
1892	445.935	»
1894	54.876	»
1895	772.318	»
1896	1.570.527	»
1903	2.101.384	»
1904 calc. bajo.	2.500.000	»

Los Estados Unidos consumen una enorme cantidad de maiz en el alimento de su enérgica y fuerte poblacion, en forma de arroz, sémola, pastas, harinas, sopas, budines, etc. preparando mas de cien diversos platos y pastas con sólo el maiz. Ademas la mazamorra, el choclo dulce (green sweet-corn) y las confituras de maiz, se encuentran en todas las mesas, tanto de los millonarios y magnates como de los obreros. Es la base del alimento nacional, sano y nutritivo, digerible y reputado ademas como alimento cerebral y de locomocion.

Ademas de las múltiples aplicaciones industriales del maiz en la fabricacion de alcoholes, aceites, azúcar, glucosa, etc., la mayor parte de la cosecha anual se consume en los mismos puntos de produccion en el engorde y preparacion de haciendas (vacunas, porcinas y ovinas) para la exportacion y el mercado.

* *

Ahora que preocupa el encarecimiento del algodon en los Estados Unidos, y los proyectos de que se habla para monopolizarlo, en perjuicio de la industria y del consumo, merece llamar la atencion la campaña emprendida por el Gobierno del Paraguay para el desarrollo del cultivo de ese textil en la República sudamericana.

Con ese objeto ha publicado el vicepresidente del Paraguay, don Manuel Dominguz, un folleto, consignando interesantes datos:

«En 1863 habia ya en el Paraguay 58 millones de algodoneros; y mientras que Italia, el pais que da menos algodon, rin-

[illegible]

mejor y mas barato que cualquier otro país.

El trabajo del señor Dominguez sintetiza sus juicios pidiendo al Gobierno que difunda por toda Europa las noticias apuntadas, y al Banco Agrícola que forme un estudio sobre las zonas mas apropiadas para el cultivo del algodon, generalizando por todo el país la instruccion de los modernos procedimientos de cultivo, y otorgando préstamos sin tasa, para reintegrarse con parte del producto textil.

Con estas medidas y una voluntad enérgica, el Paraguay logrará en poco tiempo exportar algodon por valor de cien millones de dollars, y quedará remediado [illegible]

EL NUEVO RECTOR

TOMA DE POSESION DEL DOCTOR ACEVEDO

Discurso del doctor Pena

Ayer de mañana el doctor Cárlos M. de Pena, decano de la Facultad de Derecho dió posesion al doctor Eduardo Acevedo del cargo de rector de la Universidad, pronunciando con ese acto el siguiente discurso:

Señor Rector, señores:—Téngome á mí el gran placer y el honor del primer saludo [illegible]

[illegible]

Venís, por eso mismo, al Rectorado, rodeado por un ambiente de cariñosos afectos y de grandes simpatías que son un excelente augurio de éxito en estas nobles, complejas y delicadas tareas de la enseñanza.

En tales circunstancias contando anticipadamente, como contáis, con la cooperacion del gobierno de la República y con el apoyo del todo el claustro universitario, se presenta vuestro Rectorado bajo lisonjeros auspicios para la Universidad, por mas oscuros y tristes que sean estos tiempos en que vamos con el alma enlutada desgranando lentamente para que florezca y fructifique en lo porvenir la única simiente generosa y duradera, la única fecunda é inmortal en la vida de las Naciones, en la Humanidad y en la Historia: la simiente de las ideas, de las grandes y sublimes ideas que engendran nobles y bellas cosas!

En medio de la desolacion y de la ruina de una guerra homicida, nació esta institucion, y ha prosperado asombrosamente sobreponiéndose siempre á todos nuestros contrastes, [illegible] luminosa á toda hora en medio de nuestras borrascas, de nuestras penurias y de nuestras grandes crísis en mas de medio siglo.

El Rectorado es una verdadera magistratura en esta República Universitaria y es á la vez un apostolado. Hay que conservar esta preciosa tradicion: la Universidad es hogar y foco de todas las ciencias y debe ser tambien escuela de enseñanza cívica, de educacion moral y estética, de gran cultura literaria artística. La Universidad concentra, atesora y unifica todos los ramos del saber humano, los difunde; incita á su aplicacion constante; penetra en todas las corrientes de la vida, las desentraña, las encauza por los diversos canales de la existencia, las ilumina y las abrillanta empujando el espíritu á maravillosas creaciones que centuplican el dominio del hombre sobre la Naturaleza y agigantan los progresos sociales.

Se ha dicho, señor Rector, que la Universidad es retardataria:—no, es expansiva y necesariamente progresista: no es cátedra sectaria, es tribuna de libre exámen, abierta á todas las teorías: no se embandera en ninguna escuela, círculo ni partido. No es como tambien se ha dicho, una madrastra adusta, fria y estéril para la juventud: es una madre amorosa, solícita y fecunda,—«magna et alma mater» en cuyo seno manan ideas salvadoras, se perfilan y cincelan los caracteres; en cuyo regazo,—lo esperamos con fé—han de nutrirse, cada dia con mas vigor, sentimientos de compañerismo, de concordia y solidaridad, debilidades hoy, y que aparecen como fuerzas dispersas que solo harán su union definitiva cuando la luz intensa de la ciencia haya penetrado en todos los ámbitos del pais y cuando la voz del patriotismo y el veredicto de la Historia evoquen ante los ojos de la juventud atónita la tremenda responsabilidad de la guerra y el abismo de barbarie y retroceso que ella engendra.

. . . .

Señor Rector: que os sea dado conservar y aumentar este rico patrimonio universitario fortaleciéndole por el estímulo y el esfuerzo cada dia mas intensos y progresivos de maestros y estudiantes que se renuevan y perfeccionan; que se compla-

Contra el Presidente

UN ATENTADO FRUSTRADO

Explosion de una bomba

EN EL CAMINO DE GOES

COMO OCURRIÓ EL SUCESO

TODOS LOS DETALLES

Ayer de tarde, al anochecer, empezó á circular la noticia de que el presidente de la República había sido objeto de un atentado criminal del que, felizmente, resultó ileso, lo mismo que las personas de su familia que con él se hallaban, en el momento en que se llevaba á cabo la tentativa criminal contra su persona.

Al principio no se dió crédito á la version, pero dos horas despues de ocurrido el suceso, ésta era divulgada en sus principales detalles por las personas allegadas á los círculos oficiales y á los centros policiales, acudiendo entonces numerosas personas á casa del señor Batlle y Ordoñez, donde obtuvieron su confirmacion.

He aquí como ocurrió el hecho:

De paseo

A las 3 1/2 de la tarde [illegible] Batlle y Ordoñez salió de su domicilio en el carruaje de su propiedad. Le acompañaban su señora esposa y sus hijos Ana María y Lorenzo, de 9 y 7 años de edad.

El propósito del Presidente era dar un paseo por los alrededores de la ciudad, aprovechando la hermosa tarde.

Llevaba por toda escolta al sargento 2.º distinguido Fernando Gomez, que iba en el pescante y al sargento 2.º Luis Azambuyo y soldado Franco Figueroa, todos de la Escolta Presidencial.

Los dos últimos iban á caballo detrás del carruaje, armados á carabina mauser.

El Presidente ordenó al cochero Angel Martinelli que tomara la calle 18 de Julio en direccion á la Union, de donde siguió hasta las proximidades de Maroñas.

El regreso á la ciudad se hizo por vía distinta, tomándose el Camino Corrales para salir al de Goes.

La explosion

Venia el carruaje por la carretera, al trote lento. Al llegar al paraje denominado Tres Esquinas, el cochero tomó la vía del tren Oriental, para hacer menos penosa la marcha sobre el irregular empedrado que empieza en la esquina Larrañaga, punto terminal de la vía.

En ese preciso momento se sintió un estampido, un poco amortiguado, como el de un barreno cercano, pero con gran sorpresa se vió que á dos metros escasos de los caballos el empedrado se levantaba y un rail, el de la izquierda, saltaba en dos pedazos.

La yunta, al producirse la detonacion, se desvió bruscamente hacia la izquierda de la calle, conteniendo el cochero los animales—que emprendian la disparada—á diez metros del lugar de la explosion.

Los caballos del sargento Azambuyo y soldado Figueroa, espantados tambien, dispararon en sentido contrario, obligando á los ginetes á hacer esfuerzos para conducirlos al sitio en que había parado el carruaje, al que rodearon mientras el sargento Gomez se tiraba del pescante revólver en mano.

Despues del suceso

El carruaje se detuvo, como decimos, á diez metros. El Presidente, que no habia perdido su habitual serenidad, trató de tranquilizar á su esposa, que se mostraba muy alarmada, y á sus pequeños hijos, que lloraban asustados.

Despues interrogó al cochero y al sargento de órdenes sobre lo que habia ocurrido y dió orden de que uno de los soldados que lo escoltaba trasmitiera el aviso correspondiente a la policía.

A corta distancia se encontraba un guardia civil de la 13a seccion, á quien se ordenó que comunicara el hecho á sus superiores.

Prévia una espera de tres ó cuatro minutos, el Presidente ordenó al sargento Gomez que subiera al pescante y despues de habersele reunido el soldado Figueroa, se reanudó la marcha en direccion al centro por el Camino Goes.

Un detalle interesante

El sargento Gomez ha confirmado los informes que anteceden, agregando un dato interesante. Dice que cuando subió al pescante y el carruaje presidencial arrancaba de nuevo, vió que en el sitio donde habia ocurrido la explosion paraba un carruaje, del cual salió una persona que hizo con la mano una seña cuyo significado no alcanzó á comprender.

Interrogado sobre si habia visto á algún individuo, contestó que no. Añade que su atencion, como la de sus acompañantes, estaba absorbida por la persona del Presidente, al que rodearon, escapándosele por esta circunstancia los detalles de lo que siguió á la explosion.

El presunto autor del atentado

Hemos dicho que la explosion se produjo en el camino Goes, á pocos metros de la calle Larrañaga.

En frente existe una pequeña casaquinta de 12 metros por 30 de fondo, que consta de cinco piezas, cuatro corridas y una situada al costado derecho. Lleva el número 366.

La finca es de propiedad del señor Luis Campos, domiciliado en la calle Yí núm. 63.

En esta propiedad vivió hará próximamente tres meses el escribano señor Benjamin Pereyra.

El señor Campos la alquiló hace un mes á un individuo que dijo llamarse Pedro Calderon ó Calderone, quien pagó por adelantado cuatro meses a razon de 12 pesos, ó sea $ 48.

El inquilino era de estatura regular, bigote castaño, aparentando tener unos 35 años de edad. Habla el castellano y parece ser de nacionalidad oriental.

Este sugeto, presunto autor del atentado, es desde este momento un personaje misterioso.

Segun datos que tiene la policía, Calderon salia muy poco, no mantenia relaciones con los vecinos, y vivia casi en reclusion.

Desde ayer se le busca afanosamente, pues ha coincidido su desaparicion con el atentado.

Sobre el terreno

El jefe político coronel Jerez, el coronel Herrera, jefe de investigaciones y el Juez de Instruccion doctor Pastor, se trasladaron anoche al camino Goes para practicar una inspeccion sobre el terreno y tomar constancia de la forma en que se habian producido los hechos.

Acompañaba á estos funcionarios el ingeniero señor Carlos Honoré, á quien se le encomendó la tarea de inspeccionar la mina y determinar las propiedades químicas del explosivo.

Se pudo constatar que en la pieza que ocupaba Calderon, que da al jardin y debajo de una de las ventanas, se habia hecho una perforacion que tomaba parte de la pared y del piso, siguiendo á poca profundidad hasta el centro del camino. Un caño de plomo ponia en comunicacion la mina con la habitacion y dentro del caño corria un alambre de acero destinado á producir la explosion, por medio de un fulminante.

El alambre tenia 22 metros de largo y era llevado desde el centro del camino hasta la casa-quinta, entrando por la pared, hasta metro y medio de suelo.

El autor de este trabajo, tenia á su alcance el alambre. Para hacer explotar el petardo, le bastaba con tirar violentamente del hilo. Podía operar tranquilamente, acechando á través del vidrio el momento en que pasara el carruaje.

Los deterioros causados por la explosion consisten en el levantamiento de los rieles del tranvía, y algunos adoquines.

Se cree que por la naturaleza del explosivo, ó por estar éste casi sobre la superficie, encontró poca resistencia, lo que explica que los efectos de aquel no hayan sido mayores.

La casa de Calderon

Fué tambien minuciosamente inspeccionada la casa que habia alquilado Calderon, el que ocupaba la sala estando las otras piezas deshabitadas.

Todo el menage consistía en una mesa de pino, un catre con una frazada, una silla y un baúl, este vacío.

Dentro del baúl se encontró varias cápsulas de fusil Winchester y un sombrero [illegible]. Por la etiqueta interior, se ha podido constatar que el sombrero procede de una casa de La Boca (Buenos Aires). [illegible]

Los vecinos mas próximos, á quienes interrogó la policía, manifestaron haber visto, momentos despues de la explosion, á un individuo que armado de una carabina salia precipitadamente por los fondos de la quinta, saltando el alambrado.

Este detalle no ha podido ser confirmado, pero la policía lo utilizará para las ulterioridades de la pesquisa.

Los vecinos ignoran quien pueda ser el individuo, pues estaban en la creencia de que la casa se encontraba desocupada.

Por este lado, pues, poca luz ha podido hacerse.

La policía hace averiguaciones en los alrededores á fin de saber si algun vecino ó transeunte vió huir al sujeto en cuestion.

Vigilancia en el puerto

Anoche se ejerció severa vigilancia en el puerto, donde se detuvo la salida de los vapores de la carrera hasta las nueve de la noche, inspeccionándose el pasage á fin de averiguar si entre los viajeros habia alguno cuyas señas coincidieran con las de Calderon.

Fueron desembarcados varios pasageros, á los que se permitió volver á bordo despues de un interrogatorio detenido y en virtud de no inspirar sospechas.

En la Estacion Central y localidades del departamento se ejerce tambien severa vigilancia.

Se han distribuido piquetes armados en todos los caminos departamentales, con la mision de controlar la salida de toda persona.

Varias prisiones

Son varias las detenciones efectuadas anoche por la policía.

Entre los detenidos, figuran el doctor Jacinto de Leon y el escribano don Benjamin Pereira.

Estos se alojan en la Jefatura, donde se encuentran rigorosamente incomunicados.

Visitas al Presidente

Numerosas personas concurrieron á la casa del Presidente de la República al tener noticia del atentado que recien llegó á conocimiento de una parte del público al anochecer.

De 9 á 11 de la noche, la morada presidencial estuvo literalmente llena de gente, figurando entre las personas que iban á saludar al señor Batlle y Ordoñez y felicitarle por haber salido ileso, altos funcionarios públicos, miembros del comercio y de la banca, senadores, diputados, militares, etc.

Tambien acudieron á visitar al Presidente de la República al tener noticia del suceso, los ministros de Guerra y Marina, Relaciones Exteriores, Fomento y Gobierno.

El cochero presidencial

Completaremos esta crónica, con algunos datos respecto del cochero presidencial. Se llama Angel Martinelli y es uno de los cocheros más antiguos de Montevideo.

Se halla al servicio del señor Batlle desde que este ocupa el poder, habiendo desempeñado igual puesto durante la presidencia de Santos y Cuestas.

Precisamente él guiaba el carruaje de Santos la noche del 17 de Agosto de 1886, es decir, la misma en que aquel presidente recibió en pleno rostro el balazo de Ortiz. Y en poco estuvo de ser herido tambien por el proyectil, pues este le pasó muy cerca despues de atravesar la cara del mandatario. Terminada esa presidencia, Martinelli siguió al servicio de la familia de Santos hasta el año 1891. Despues de ese año estableció una cochería en la calle Yaguaron, cochería que aún posée. Cuando Cuestas subió al poder, lo tomó á su servicio y en él permaneció hasta que el señor Batlle, reconociendo en él un excelente auriga, resolvió que continuara en su casa.

Coincidencias

No deja de ser tristemente curioso el hecho de que los atentados contra la vida de nuestros presidentes se hayan realizado en el mismo mes.

El 17 de Agosto, en el vestíbulo de Cibils, el teniente Ortiz descerrajaba un tiro contra el general Santos; el 25 de Agosto, Avelino Arredondo, daba trágica muerte al presidente Idiarte Borda, y es en Agosto que acaba de realizarse este frustrado atentado contra el actual primer magistrado.

Faros de la Isla de Lobos y Cerro

Aceptacion de la propuesta Fretz

Por el Ministerio de Fomento se dictaron ayer los dos decretos que van á continuacion:

Ministerio de Fomento.—Decreto.—Montevideo, 6 de Agosto de 1904.—Estudiadas las propuestas presentadas en la licitacion pública verificada en el ministerio de Fomento el dia 8 de Junio del corriente año, para la construccion de un faro de primer órden, á relámpagos, en la Isla de Lobos; y teniendo en cuenta:

1.o Que los señores Benausse Battier y Comp., obrando por cuenta y en representacion del ingeniero José Foglia, ofrecen construir la torre de ese faro por la cantidad de $ 21.800; y, obrando en representacion de la Société des Établissements Henry Lepaute de Paris, presentan el proyecto completo del aparato luminoso á relámpagos equidistantes, del fuego de direccion y del semáforo, pedidos para esa luz marítima, haciendo, con tal motivo, diversas ofertas con montajes hechos por su cuenta y por la administracion, de las que, [illegible] en consideracion las primeras, por ser las que están de acuerdo en esa parte, con el pliego de condiciones del llamado á licitacion;

2.o Que de esas propuestas resulta que se comprometen á proveer y montar el aparato luminoso á relámpagos, [illegible] fuego de direccion de 5.o órden y semáforo fijo sobre una plataforma [illegible] por la suma de $ 35.562, por la de 36.562 si ese fuego de direccion [illegible] y por $ 31.738, con luz de direccion [illegible] y semáforo [illegible]

[illegible]

3.o Que los mismos proponentes establecen que en esos precios están incluidos los derechos de aduana correspondientes [illegible] á $ 28.152 á $ 28.154 y á $ 26.705 respectivamente; [illegible]

4.o Que posteriormente á la apertura de las propuestas, los señores Benausse Battier y Comp., en nota del 12 de Junio, dirigida al Ministerio de Fomento, [illegible]

[illegible] decidido en $ 24.625 para el aparato luminoso á relámpagos, fuego de direccion de 5.o órden y semáforo sencillo; y á $ 21.627 si el fuego de direccion fuera de 4.o órden. [illegible] Battier y Comp., dicen que serian pesos 21.567, cuando en realidad son $ 21.627, desde que es el resultado de deducir pesos 3.527 por aquel concepto [illegible] por derechos de aduana [illegible] $ 30.562.

5.o Que el Sr. F. J. Fretz propone construir la torre del faro por la suma de $ [illegible], ofrece el aparato luminoso y la luz de direccion construidos por la casa Barbier, Benard Turenne de Paris, y el semáforo con globos y banderas, todo de acuerdo con las cláusulas del pliego de condiciones por la cantidad de $ 24.846.00, entendiéndose que estos aparatos serán exonerados de los derechos de aduana;

6.o Que por cablegrama de fecha 18 de Junio los señores Barbier, Benard y Turenne, hacen saber al ministerio de Fomento que Fretz es su agente para los faros proyectados, lo que confirman por carta de la misma fecha recibida el 17 de Julio;

7.o Que por la otra propuesta de los señores Eugenio Barth y Comp., en representacion de la fábrica de Julius Pintsch, de Berlin, se ofrecen dos aparatos, distintos á los pedidos en la licitacion, uno por la suma de $ 24.126, y el otro por la de $ 16.872, en los dos casos sin incluir el montaje respectivo, ni los gastos de albañilería y carpintería, ni los gastos de transportes desde Montevideo á la Isla de Lobos, lo que, desde yá, hace que esta propuesta no pueda ser considerada; [illegible] por estar fuera de los términos de la licitacion, y [illegible] porque el único aparato comparable, técnicamente, y por su potencia, con el de las otras propuestas, es el ofrecido por pesos 24.126, puesto en Montevideo, y debiendo la administracion, tomar á su cargo los gastos de transporte á la Isla, montaje, etc., todo lo que está incluido en las otras propuestas de acuerdo con el llamado á licitacion, las que solo ascienden á $ 28.154 y $ 24.846.00, respectivamente.

8.o Que la casa constructora de Barbier, Benard y Turenne, como la de Henry Lepaute, son de primer orden, y bien reputadas en la fabricacion de aparatos lenticulares para faros, ofreciendo, por tal motivo, iguales garantias las propuestas presentadas por los señores Benausse, Battier y Compa. y F. S. Fretz;

9.o Que si bien los señores Benausse Battier, manifestaron en su escrito de fecha 11 de Junio posterior, a la apertura de las propuestas, que, la forma de pago del aparato luminoso y anexos establecida por ellos, debia tomarse solo como indicativo de la usada generalmente en esos trabajos, sin que esto importase desconfiar del Gobierno, no es menos cierto que en su propuesta presentada en el acto de la licitacion, dijeron que observaban respetuosamente que han tomado como base al formularla, la forma de pago usada en esta clase de obras, que es distinta á la fijada por el gobierno en las bases del llamado, y á la que deben someterse los proponentes, á fin de poder comparar fácilmente todas las ofertas que se presenten.

10 Que en el pliego de condiciones se estableció claramente que el semáforo se compondria de un mastil y una verga con el aparejo, globos y banderas que marca el código internacional de señales, colocado sobre un brazo, consola de fierro fuertemente ligado al balcon del tercer piso, indicacion que no han tenido en cuenta los señores Benausse, Battier y Comp., al proponer un semáforo mecánico, mas completo, lo que ha hecho elevar sus ofertas por el aparato luminoso, luz de direccion y semáforo no comprendida la construccion de la torre á $ 28.152 á $ 28.154 y á $ 26.705,

11 Que apercibido dicho proponente, despues de abiertas y conocidas todas las propuestas, que sus ofertas no eran las mas bajas, presentó el escrito de fecha 11 de Junio, haciendo la salvedad ya mencionada sobre la forma de pago, y agregando que el semáforo por ellos ofrecido es de los mas modernos, en la creencia de que se respondía así al deseo del Gobierno, pero que si este se contentase con un simple mástil con verga [illegible], el precio total del aparato luminoso y anexos, quedaría disminuido de $ 3.527, o sea, quedarian fijadas sus ofertas en $ 24.625 y pesos 21.627, segun fuera de 5.o ó 4.o órden la luz de direccion para señalar el fondeadero próximo á la Isla de Lobos.

12 Que no es admisible que, despues de abiertas las propuestas, puedan hacerse rebajas de precio por cambio de un aparato por otro, cuando claramente se expresó en las bases de la licitacion, lo que el Gobierno deseaba y entendía por semáforo; pues de admitirse esas rebajas, desaparecerian las garantías que á todos da el régimen de las licitaciones públicas;

13 Que el Gobierno se reservó la facultad de contratar por separado ó no, la construccion de la torre, y la provision y montaje de los aparatos luminosos, [illegible]

14 Que Benausse Battier y Compa. ofrecen [illegible] 49.951 [illegible]

15 Que [illegible] $ 46.796 [illegible]

[illegible]

El Comisionado [illegible] BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Serrato.

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Agosto 6 de 1904.—Apruébase [illegible] del Faro del Cerro.

Devuélvanse las garantías [illegible] BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Serrato.

Alfredo Penco y Sagra

De una manera inesperada dejó de existir ayer el agrimensor don Alfredo Penco y Sagra.

El señor Penco era [illegible] del Departamento Nacional de Ingenieros, donde era estimado y considerado por su competencia profesional y sus relevantes prendas de carácter.

Su fallecimiento [illegible] de nuestra sociedad.

El entierro tendrá lugar hoy á las [illegible] partiendo el cortejo de la calle Colon número 107.

CONGRESO GANADERO

La Comision de Minas

Acaba de constituirse en Minas la Comision Departamental del Congreso Ganadero, la que como se verá, se compone de personas de labor, sinceras, bien inspiradas, deseosas de contribuir con su esfuerzo á la aminoracion de los grandes perjuicios que sufre la ganadería con tan larga contienda civil.

He aquí la nota dando cuenta de su acertada composicion.

Minas, Agosto 5 de 1904.—Señor Presidente del Congreso Ganadero, doctor don Alberto Nin.—Muy señor mio:—Tengo el honor de comunicar á ese H. Congreso que aceptando gustoso el cargo que se sirvió conferirme y que me fue comunicado por oficio de fecha Julio 13 del corriente año, y procediendo en consecuencia de lo pedido en el mismo, he procedido con fecha de ayer á la constitucion del comité Departamental de Minas el que ha quedado formado con las siguientes personas: Presidente y Secretario, los que suscriben, y vocales don José Miguel Arostegui, don Tomas Piriz, don Atiliano Soba, don Domingo F. Cal, don Donato Fernandez, don Pedro Nuñez y don Juan Basilio Correa.

Me es completamente satisfactorio dar esta noticia al Congreso, lo mismo que participarle que este Comité se halla animado de los mejores propósitos para coadyuvar en toda forma á los fines que se propusieron al constituirse.

Salúdan á Vd. con toda consideracion y estima. Francisco Melgano, Presidente.—Juan M. Ros, Secretario.

NOCHES DE NOVELLI

"PAPÁ LEBONNARD"

«Quel merveilleux, quel monstrueux artiste! On n'entendait partout que cela! C'est vraiment une création simple et grande, grande dans la puissance, simple dans la largeur de conception! Merci, merci!»

Así escribía á Novelli, despues de la representacion de su "Papá Lebonnard" en el teatro de la Renaissance, Jean Aicard, quien merced al poderoso talento del artista italiano, veía al fin triunfar su obra tras ocho años de injusto olvido [illegible]

[illegible]

Pero por mas que [illegible]

[illegible]

«Pero hasta en el tercer acto [illegible] Lebonnard [illegible] quiere contar [illegible] años en brazos de la hija [illegible], es también natural [illegible] se tornaba [illegible] que Antonio ha desarrollado [illegible] «¡Basta! ¡calla, bastardo!» [illegible] hijo y golpea con el puño la mesa [illegible] El efecto es instantáneo, las palabras que aterran al hijo y la madre, [illegible] Recuerdo que sentado en la oscuridad de un palquito, me levanté de pronto, como movido por un resorte, feliz de haber sido comprendido finalmente. El grito había dado en el blanco. No había duda.

«Mas he ahí que acabo de oír á Novelli. Es otra cosa. El ha desarrollado sobre todo, en el personaje, la fuerza que encierra el secreto: la voluntad. Se perdona en el cobrar [illegible] que lo trabajan incesantemente y [illegible] de su personaje es constante. Sus dulces [illegible] se convierten en ironías mordaces, para él solo, es cierto; pero mordaces, ásperas, crueles. Ese buen cristiano abriga verdaderos rencores contra todos los fariseos. A cada instante está por tomarlos por el cuello, sobre todo á su hijo! Y en el tercer acto, efectivamente, en vez de pronunciar las terribles palabras torciendo los ojos, se arroja, por el contrario sobre Roberto y en pleno rostro, sugetándolo por los hombros, le grita: «¡Basta! calla, bastardo!» ¡Qué deciros! Desde que asisto al teatro, no he visto nada mejor interpretado que el Lebonnard de Ermete Novelli. No hablo aquí de mi obra, por cierto, pero si de la interpretacion de una obra, de la emision en voice de un personaje.

«La característica especial de Ermete Novelli y de sus colaboradores me parece que es su naturaleza, sin que jamás [illegible]

[illegible]

Anuestros agentes y suscritores

DE CAMPAÑA

Rogamos á nuestros suscritores y agentes de campaña que estén atrasados en sus cuentas con esta Administracion, se sirvan liquidarlas á la brevedad posible.

LA ADMINISTRACION

Buenos Aires, [illegible] Agosto.—A «El Siglo» [illegible]

[illegible]

Football

[illegible]

Inspeccion en la leche

Resultado de los análisis

31 LECHEROS MULTADOS

[illegible]

[illegible] Pérez, Miguelete [illegible] núm. 1286, [illegible] Hocquart 237; núm. [illegible] José Barrate (Miguelete); núm. 71, José Roland, Agraciada 711; núm. 474, Francisco Penillo, Mercedes; núm. 1475, José María García, Rondeau [illegible]; núm. 965 Ramon Bello, Minas 856.

Por descremadas (articulo 4.o)—Num. 77, Angel Serada (Piedras de Toledo); núm. 1017, Molinari y Varela, Uruguayana y Olivos; núm. 561, Julian Florentín, Bacacay y Buenos Aires (almacen).

Leches vendidas como descremadas, por aguadas (articulo 2.o)—Num. 727, Romulo Salmitro, Pereyra 45; núm. 1234, L. Vidal Saura y Cª, Maciel 612; núm. 709, Pedro Lespian, 8 de Octubre 82; núm. 1042, Manuel Lopez, 18 de Julio 190 (Union); núm. 410, Juan P. Pouquet, (Pantanoso); núm. 746, Juan Bassahum (Bacacay y Buenos Aires); núm. 28, José Lopez, Hocquart 162; núm. 381, Juan P. Pardias, (Miguelete); núm. 78, Pedro Ponce, Zabala 193; núm. 1265, Mateo Garay, Zabala 50; núm. 1067, Pedro Mendiondo, 8 de Octubre 13; núm. 20, Juan Rey, Coronel Brandzen 158; núm. 964, José Udey, La Teja; núm. 1395, Ignacio Santiñaque, 2.ª Uruguayana 107 (Bella Vista).

Por muy descremadas (articulo 3.o)—Núm. 60, José A. Rossi, Reconquista 183; núm. 41, Manuel Olanc, Zabala 193; núm. 141, Francisco Ferrer, Méda-

Empréstito municipal

[illegible]

SPORTS

LAS CARRERAS DE HOY

EL CLASICO «CONSTITUCION»

[illegible]

La carrera se presenta muy abierta y á no haber sido la última malísima performance de Anima nos decidiríamos por ella aun sobre la veloz Brama.

Pero ni Brama ni Anima [illegible] en la prueba de hoy, pues creemos que Chazel debe ganarla [illegible] respectivamente.

El premio 25 de Agosto [illegible] Nos decidimos por Cronje, como en el 25 de Mayo nos gusta Gran Mogol.

Los dos premios son [illegible] Vicente [illegible] son el 25 de Agosto y 25 de Mayo!

Hay que creer en las cábalas ahora que hay quienes aciertan en las carreras bonaerenses por cálculos algebráicos y visiones aéreas.

Perdon si nos arrastra la moda y ahi van en resumen nuestros candidatos:

Premio 19 de Abril—Aguará Guazú.

Premio 1.º de Mayo—Monja.

Premio 18 de Julio—Stud Oriental.

Premio Constitucion—Chazel.

Premio 25 de Agosto—Cronje.

Premio 25 de Mayo—Gran Mogol.

El ferrocarril saldrá á la 1 de las calles Daiman y Miguelete.

Carreras bonaerenses

Recibimos para hoy los datos siguientes:

FOLLETIN

43

BARONESA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

(Version de la Sra. Pilar de Herrera de Arteaga)

—Yo...—contestó ella, tendiéndole al joven sus dos manos.

El las estrechó apasionadamente contra su corazon. [illegible]

* *

[illegible]

testo el vino pero saboreo sus gotas, una á una, con fruicion».

Talvez halagaba su amor propio la idea de una alianza con la casa de Reuss, ó habiale conmovido el corazon la pasion romántica que tan repentinamente acababa de manifestarse entre ambos jóvenes; lo cierto es que se obtuvo su consentimiento sin dificultad. No así el de nuestra tía, que no se conformaba con que entrase en la familia un príncipe protestante, pero se resignó al fin, persuadida de que Rosa habria de convertir á su marido. El más recalcitrante fué Otto. «¿Cómo quieren ustedes que me exponga á tener que expulsar á mi cuñado cuando llegue el momento de declararse la nueva guerra?» Pero, á fuerza de enunciarle la célebre teoría de la diferencia entre la nacion y el individuo logramos convencerlo [illegible]

[illegible] diente compasion que la vista de tanto horror habia evocado en mi corazon. Y sin embargo, eran bien tristes las noticias que aun llegaban: lamentos de los arruinados por la guerra, ó que lloraban la pérdida de un ser querido caido sobre el campo de batalla; anuncios de nuevas catástrofes financieras, ó de amenazas de epidemia. Decíase que en el ejército prusiano habianse producido varios casos de cólera; hasta en nuestra aldea llegó á denunciarse uno, si bien es cierto que se calificó de sospechoso. La poblacion se tranquilizó, en la conviccion de que solo se trataba de uno de esos casos de disentería, tan frecuentes en verano. La alarma pasó, y cada cual se esforzaba por desechar, con éxito, tan sombríos pensamientos.

—Pero ve tú, Marta,—díjome Rosa un día—nadie podrá negar que esta guerra [illegible]

¡Hay que oírselo decir á Enrique! No concluye cuando empieza á hablar sobre la grandeza de Prusia, el júbilo delirante del ejército, el reconocimiento y afecto entusiasta que siente por los jefes que lo condujeron á la victoria. Me explica, además, los progresos comerciales... el mejoramiento de costumbres... y la prosperidad general, que en Alemania, serán su resultado... No recuerdo lo demás... pero parece que la guerra es una mision histórica, civilizadora... ¡ah! quisiera que tú lo oyeras...

—¿Y por qué no te habla de amor, en vez de hablarte de política?

—¡Pero si hablamos de todo!... y todo lo que me dice me encanta... Comprendo perfectamente que le cause orgullo el haber combatido por su patria y por su rey.

Aumentaba por dia, la simpatía de mi padre hacia su futuro yerno, y además, ¿á quién podía no serle simpático aquel joven encantador? Sin embargo, al acordarles mi padre su aprobacion y su bendicion, no lo hacia sino con ciertas reservas.

—Como hombre, como soldado, y como príncipe, tengo por usted particular estimacion, mi querido Reuss,—repetíale sin cesar á Enrique;—pero como oficial prusiano no puedo sino detestarlo! Me reservo el derecho de desear, con toda mi alma, una nueva guerra por la cual les haga el Austria pagar á ustedes bien cara la sorpresa de que acaba de ser víctima. Entre nosotros los asuntos de familia son totalmente agenos á la cuestion política. Llegará el dia en que tenga mi hijo que marchar contra la Prusia, y ¡permita Dios que yo lo vea! Si no fuese tan viejo, ¡ya habria yo de solicitar el mando de las tropas, y conducirlas á la derrota de Guillermo I, y con más empeño aun, á la del insolente de Bismarck. No dejo de reconocer, asimismo, ni las virtudes militares del ejército prusiano, ni el talento estratégico de sus jefes. Y hasta me pareceria muy natural ver á usted en la próxima campaña, tentar, al frente de un batallon, el asalto de la capital, é incendiarle la casa á su suegro. En definitiva...

—En definitiva, exclamé á fin de cortar la conversacion, la confusion de sentimientos es tal, que los argumentos se devoran, recíprocamente, unos á otros, á manera de los infusorios en una gota de agua.—Y no puede ser de otro modo desde que se pretende que habiten dentro de un mismo cerebro, nociones absolutamente contradictorias. ¡Infinitamente mas lógicos son los sentimientos de un cacique lo Botucudos! Para él nada significa el individuo de la tribu enemiga, y no abriga por consiguiente otra ambicion, que el deseo vivo de arrancarle el cuero cabelludo.

—¡Pero hija! ¡semejante ferocidad de sentimientos sería incompasible con el grado de cultura moral de nuestra época!

—Di, mas bien, que la guerra, ese resto de salvajismo que aún persiste, en la humanidad como residuo de las épocas primitivas, ha dejado ya de corresponder al grado de cultura de nuestro siglo.—Cuando te oimos manifestarle en la misma frase á Enrique, de un lado, tu cariño de padre, y del otro, tu ódio de austriaco; cuando le dices que lo estimas como hombre, y como prusiano le aborreces; cuando con tu bendicion, le acuerdas el derecho de prenderle fuego á tu casa.... ¡pídote perdon, padre mio! ¡pero me cuesta creer, que con sinceridad puedas afirmar, que tienen sentido comun semejantes ridiculeces..!

—¿Qué dices? No te he oido ni una sola palabra...

Comprendí que mi padre sufria uno de sus ataques de sordera intermitente.

* *

Con la partida de los oficiales que se alojaban en el castillo, recobró Grumitz su calma habitual. Volvió Conrado á incorporarse en su regimiento, y tambien despidiéronse de nosotros el ministro y Lori Griesbach.

Fijose para el próximo mes de Octubre la fecha de los casamientos de mis dos hermanas, que deberían celebrarse en Grümitz. El príncipe Enrique se proponía abandonar el servicio, retiro que obtendría fácilmente, en virtud del ascenso á que su participacion en aquella campaña gloriosa acababa de hacerle acreedor; deseaba, pues, descansar sobre sus laureles, estableciéndose, tranquilamente, en una ú otra de sus propiedades.

La despedida de ambas parejas fué triste y dulce, á la vez—Prometiéronse escribirse diariamente, y por otro lado, la perspectiva próxima de una felicidad, asegurada desde ya, quitábale á la separacion gran parte de su amargura.

¿Felicidad asegurada? No existe—y en tiempo de guerra, menos aún.—La desgracia se cierne sobre nosotros, y flota en los aires como las nubes de langosta en ciertos paises; difícilmente puede uno colocarse al abrigo de ella, ni hallar un sitio apartado del cual se haya logrado alejar el azote.

La guerra considerábase terminada, es decir, habiase anunciado oficialmente la paz.—Pero si una palabra, en cambio, basta para desencadenar todos sus horrores, no es ella suficiente á detener la animosidad, á destruir el gérmen de futuras guerras, ni á suprimir la desolacion, la miseria, ni las epidemias que son su consecuencia. Era inútil tratar de ocultarlo, ni negarlo ya: producía el cólera estragos en el país.

Era el 8 de Agosto por la mañana; nos hallábamos todos reunidos en el corredor en torno de una mesa, leyendo, cada cual, un diario ó la correspondencia que el cartero nos acababa de entregar. Apoderáronse rápidamente mis hermanas de las cartas de sus novios, en tanto que, entre las informaciones de Viena, leía yo en un diario lo siguiente:

—Los casos de cólera aumentan en proporcion alarmante, no solo en los hospitales militares, sinó entre la poblacion civil, habiendose constatado ya muchos de cólera asiático.

Tómanse enérgicas precauciones á fin, de prevenir la propagacion del flajelo.

Preparábame á leer el artículo en alta voz, cuando tía María, que tenía en sus manos la carta de una amiga que habitaba un castillo vecino, exclamó aterrorizada:

—¡Pero esto es horrible! Me dice Betsy que en su casa acaban de morir dos personas del cólera, y que tambien hállase enfermo su marido.

—Excelencia, el maestro de escuela desea ver á Vd.

Pálido y trémulo, detrás del criado, entraba el personaje anunciado.

—Vengo respetuosamente, señor conde, á poner en conocimiento de Vd. que me he visto en la necesidad de cerrar la escuela: enfermáronse ayer dos niños, y en este momento acaban de morir.

—¿De cólera? interrogamos todos á la vez.

—Soy de opinion que vale mas darle á la cosa su verdadero nombre. ¿Qué fué, sino cólera, esa célebre disentería, de la cual perecieron veinte hombres? Reina el pánico en la aldea, y el médico llegado de la ciudad constata la existencia de la epidemia en Grumitz.

—¿Qué es eso? pregunté, prestando el oido. Me parece oir las campanas de la Iglesia.

—Doblan por algun agonizante, señora baronesa; otra victima, sin duda. Dice el doctor que en la ciudad, no cesan las campanas de doblar.

Pálidos y mudos, nos miramos los unos a los otros. La muerte volvía á amenazarnos nuevamente.

—¡Es necesario que huyamos! dijo nuestra tía.

—¡Huir?... ¡pero adónde! replicó el maestro de escuela, la peste recrudece en todas partes.

—¡Podemos irnos lejos... más allá de la frontera!

—Probablemente sería imposible ya salvar el cordon sanitario que seguramente se ha establecido.

—¡Qué horror! ¡pero nadie puede impedir que abandonemos un país contaminado!

—¡Es horrible, en efecto!; pero tambien es natural que otros paises traten de evitar el contagio.

—¡Ah!... ¡qué hacer!... ¿qué hacer?, preguntó, desesparada, nuestra tía.

—Acatar la voluntad de Dios, dijo, con un profundo suspiro, mi padre.—Tienes tanta fé en la Providencia, María, que, verdaderamente, no me explico tu deseo de huir: la suerte de cada uno se cumple, aquí como allá... Pero, así mismo, hijos míos, prefiero que partan Vds. y en cuanto á tí, Otto, desde hoy abstente de comer fruta.

—Voy á escribirle inmediatamente á Bresser, dijo Federico, pidiéndole desinfectantes...

nos 216; núm. 726. Manuel Mandevro, Rincon 2.—Montevideo, Agosto 4 de 1904.—Domingo Giribaldo.

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO - JAPONESA

LONDRES, 6—Comunican de Chefú que ha llegado á esa ciudad, á bordo del vapor aleman Sulberg, un ruso llamado Srebricki, pasajero del vapor Hipsang, echado á pique por un cañonero ruso en la bahía de Pigeon.

Entrevistado, hizo el relato de un combate que se libró los dias 26 y 27 de Julio. Los japoneses se habian propuesto apoderarse de las colinas de Wolf, Green y Christ, que eran las últimas posiciones avanzadas ocupadas por los rusos y después de un reñido combate consiguieron tomar las dos primeras, pero no así la ultima, que continúa en poder de los rusos.

Agrega que segun los diarios que se publican en Port Arthur, los rusos tuvieron en ese combate ... muertos y ... heridos, mientras que las bajas japonesas ascienden á ... mil muertos y heridos.

Dicen tambien que los japoneses esperaran nada menos que ... Port Arthur.

—Se proyecta transformar las policías comunales en gendarmes.

—La comision de la Cámara de Diputados informa favorablemente respecto al proyecto de caja de retiro para los empleados públicos.

—El diputado Carnelli presentó á la Cámara un proyecto de creacion de la caja de conversion dependiente de la direccion del tesoro nacional.

—La Junta ... Normal estudia la transformacion del jardin zoológico en el jardin zootécnico.

INFORMACIONES

Solicitud de gracia

El Supremo Tribunal Militar ha elevado en consulta al Ministerio de la Guerra las solicitudes presentadas por los ex-soldados Juan Reyes, de la ... de Minas y Bruno Montel del 4.º de Cazadores, para que se acuerde ... lo que dispone el artículo 780 del Código Militar ...

ASAMBLEA GENERAL

El Senado y la Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General el lunes 8 del corriente á las 8 y 30 p. m. para proveer á la apertura de las sesiones extraordinarias del tercer período de la XXI Legislatura.

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

La Opera

Casino Oriental

Técnico,—para que la Direccion General utilice sus servicios en cuanto lo crea conveniente.

—Habiendo dado cuenta el Inspector Departamental de Canelones de que está atacado de escarlatina ... de la escuela de 2.º grado ... se resolvió ...

Administracion Pública

Los pagos de mañana

Para el Puerto

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Defunciones

VARIAS NOTICIAS

Cancha San Jose

Poblacion flotante

Ley orgánica de Juntas

UNA OBRA UTIL

Argentina

España

Italia

Farmacias abiertas

Espectáculos

Indicador profesional

INSTRUCCION PUBLICA

Sesion de la Direccion General

Omnibus

RECLAMOS

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

LLAMADO A LICITACION

Direccion de Cementerios

Monte de Piedad Nacional

Alfredo Penco y Sagra

(Q. E. P. D.)

Falleció el 6 de Agosto de 1904

Valentina Illa, esposa; Alfredo, Esther, Elina, Valentina, María Carlota, María Matilde y Julio, hijos; Francisco, Roberto, Emilio y Mario Penco, hermanos; Faustina Castro de Illa, madre política; hermanos y hermanas políticas y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro que tendrá lugar hoy 7 del corriente á las 10 a. m.

Atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Colon núm. ...

Cementerio Central.

Unica invitacion.

Nota—Se ruega no enviar coronas. «Sviglo» Urta y Ca.

José B. Gomensoro

Alejandro Montautti

I. Caramés y Ca.

JUDICIAL.—De la antigua grasería de Conforte, situada detrás del Cementerio de la Teja.—Una manzana edificada. Una manzana con alambrado. Varios solares. Derechos posesorios de 3 solares. Construcciones, etc.

Alejandro Montautti

DE MERCADERIAS

Alejandro Montautti

I. Caramésy Ca.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL ZABALA 79

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	6.000.000,00
Capital integrado	5.189.346,91
Fondo de reserva	189.346,94
Fondo de prevision	130.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.

GIROS ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS

COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la capital y campaña.

TITULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

EDUARDO ROLANDO, GERENTE.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito $ 2.200.000

realizado $ 1.800.000

DIRECTORIO

CORRESPONSALES DEL BANCO

Banco de Londres y Rio de la Plata

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

OPERACIONES DEL BANCO

TASA DE INTERESES

TASA DE INTERESES

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

Agosto 6 de 1904.

Mercado de lanas

CUEROS VACUNOS SALADOS

CUEROS DE POTRO

CUEROS LANARES

TRIGO

MAIZ

LINO

OTROS PRODUCTOS

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Despacho de Aduana

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN AGOSTO

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

33.° DIVIDENDO

Se avisa á los señores Accionistas que desde el 1.o de Agosto, próximo venidero, se paga el Dividendo correspondiente al primer Semestre de 1904.

Montevideo, Julio 30 de 1904. 1325 jl 30 v ag 10

UN RICO INFELIZ

El señor ingeniero don Juan Borba, domiciliado en la calle Monte Caseros (Buenos Aires), firma reconocida por el escribano señor Porfirio Díaz, apesar de ser un acaudalado comerciante y propietario juzgábase muy infeliz. Durante tres años sufrió constantemente de ajaquecas horribles, dolores en el estómago, vértigos y dolores en el hígado, decidiéndose ir á Europa á consultar á médicos eminentes, que lo mandaron á Carlsbard, y le sometieron á todos los regímenes aconsejados para estas molestias, sin conseguir una curacion radical.

Por no dejar de hacer una última tentativa, tomó las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL DOCTOR HEINZELMANN encontrándose al cabo de un mes completamente sano.

Hoy es feliz, goza de todos los placeres de la mesa, aún cuando no abandona nunca el precioso remedio que le devolvió la salud y la felicidad.—Juan Borba, ingeniero.

Testigos: Antonio Llamé, ingeniero.—Augusto Magallanes Borba, estanciero.

Pídanse las Píldoras Antidispépticas del Doctor Heinzelmann en todas las Farmacias y Droguerías.—Precio del frasco: $ 0.70.

Unicos agentes: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 174. 1448 db 24 pm

Banco de España

Y RIO DE LA PLATA

Calle Zabala núm. 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan giros sobre todos los pueblos de España á los mas altos cambios del día y se encarga de remitir á su destino las primeras vías de los que se le pidan desde la campaña por carta.

El Banco dá giros sobre Hamburgo, Londres, Paris y Buenos Aires.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Abril de 1904 hasta nuevo aviso:

Abonará en cuenta corriente y á la vista nada.

Abonará en depósitos á retirar con 30 días de aviso, 2 por ciento anual.

Abonará á plazo fijo de 3 meses, 3 por ciento anual.

Abonará á plazo fijo de 6 meses, 4 por ciento anual.

Cobrará por descuentos, convencional.

CAJA DE AHORROS

Además de los días laborables podrán hacerse depósitos en la Caja de Ahorros, los domingos de 10 á 11 a. m.

Acciones perdidas

Se han perdido en el trayecto de la calle Ciudadela á Cámaras, cuatro acciones del Banco Italiano del Uruguay, números 3027, 26, 6511, 12.

Se suplica á la persona que las haya encontrado, quiera devolverlas á su dueño, José María Vazquez, Ciudadela 142 que será gratificado.

Se ha dado aviso al Banco, casas de cambio y policías.

Montevideo, Agosto 5 de 1904. 1365 v ag 9

Agencia Inglesa de Seguros

DE

N. GODDARD y Cª

Calle Solis 53 (altos)

COMPAÑIAS

North British and Mercantile

British and Foreign

CALLE SOLIS 53 (altos)

1773 pm

Fotografía inglesa

RINCON 176

GRANDES REBAJAS

Comunico al público, que he resuelto mientras persista la situacion actual del país,—hacer importantes rebajas en todos los trabajos fotográficos que se confeccionen en mi establecimiento, llegando esas rebajas, en algunos, á un «cincuenta por ciento» del precio actual.

Hago presente así mismo, que esas ventajas desaparecerán una vez que terminen los sucesos actuales.

De modo, pues, que los que quieran buenos trabajos, á precios módicos, deben apurarse, y concurrir á mi casa.

195 ms 1 v J. Fitz Patrick.

Curioso contraste...

Mientras en Buenos Aires todas las tiendas chicas y grandes, tienen á la vista y en venta el surtido completo de verano, realizando en este mes importantes ventas, aquí, por varias razones, la mayoría de las tiendas esperan la llegada de Setiembre y Octubre, para ofrecer algo nuevo.

Como excepcion, algunas importantes tiendas, que reciben directamente, tienen ya en venta, muchos géneros y otros artículos de rigoroso verano y hacen su Agosto; porque las señoras compran con mas facilidad en este mes, que en ningun otro del año. Por eso he puesto en venta gasas lisas y plegadas de todos los colores, sedas de fantasía colores claros, muy delicadas á 0.80 cts. el metro.

Pongé de seda, ó seda india, lavable, en mas de 20 colores.

Cristal de seda verde reseda, rosa, gris plata, crema, punzó, negro, etc.

Puntillas sobre tul, de varios anchos, con embutidos haciendo juego.

Puntillas de cluny color crema y crudo.

Sedas Liberty chinescas, á 5 reales el metro.

Cluny por metros, crudo y crema, varias clases.

Estolas y cuellos de diferentes formas, todos de cluny.

Batistas satinadas, lindos gustos, colores firmes, á 6 vintenes el metro.

Cambray blanco, negro y de colores, para forros y visos, á 4 vintenes el metro y muchas otras cosas nuevas y á precios convenientes.

RAMON LISTA

Casa Matriz 18 de Julio número 257

(ENTRE R.O NEGRO Y AVENIDA DE LA PAZ)

Sucursal: En la misma calle número 658 (Cordon)

Teléfono «La Uruguaya» en las dos casas.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo } CONVENCIONAL
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Enero 11 de 1887.



Se avisa

A los acreedores de la sucesion de don Salvador Chilinchabide y de don Domingo Chilinchabide, que dentro del término de treinta días á contar desde el 30 de Julio del corriente, pueden pasar por la casa calle Sierra 214 de 9 á 10 a. m., á recibir la tercer cuota que les corresponde según convenio. 1309 v ag 30

Sociedad Vitícola Uruguaya

DIVIDENDO

Se ruega á los señores accionistas, que ocurran al escritorio de la sociedad, calle Misiones núm. 86, todos los días hábiles de 1 á 3 p. m., exceptuando los sábados, á cobrar el dividendo acordado en la última asamblea.

1316 jl 28 v ag 18 El directorio.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa de la Capital, durante el mes de Junio de 1904.

INGRESOS

1904	Concepto			
Junio 1.°	A existencia de Mayo ppdo: De rentas generales	$ 969 72		
	De garantías de Mercados (en efectivo)	6.676 00		$ 7.645 72
» 30 »	CONTRIBUCION INMOBILIARIA. Recibido á cuenta del 1 ‰ correspondiente al corriente ejercicio			» 7.637 02
» » »	ABASTO Y TABLADAS. Recibido el importe de la cuota adicional por Abril pasado	$ 174 00		
	Recibido por saldo de Mayo pdo	» 1.906 80		
	Id. por cuenta del mes de Junio	» 21.614 81		» 23.695 61
» » »	IMPUESTO DE TORNAGUÍAS. Recibido por saldo de Mayo ppdo.	$ 60 50		
	id por cuenta del mes de Junio	» 795 50		» 856 00
» » »	GUÍAS DE TRANSITO TERRESTRE. Recibido por saldo de Mayo ppdo.	» 472 00		
	Idem por cuenta del mes de Junio	» 1.511 50		» 1.983 50
» »	MERCADO CENTRAL. Recibido por cuenta de Marzo ppdo.	» 380 00		
	Idem por saldo de Marzo id	» 423 23		
	Idem cuenta de Abril ppdo	» 3.130 00		
	Idem por cuenta de Mayo	» 615 00		
	Idem por cuenta del mes de Junio	» 791 42		» 5.339 65
» »	MERCADO DE LA ABUNDANCIA. Recibido por saldo de Marzo ppdo	» 52 64		
	Idem por cuenta de Abril	» 2.395 28		
	Idem por cuenta de Mayo último	» 315 56		» 2.763 48
» » »	MERCADO DE LA UNION. Recibido por c. y saldo de Abril ppdo.			» 95 18
» » »	MERCADO DEL PUERTO. Recibido por saldo del mes de Marzo pdo.	» 49 83		
	Idem por cuenta de Abril	» 52 72		» 102 55
» » »	DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES. Recibido por cobro de empedrado, arrendamiento de la fijacion de avisos y varias otras concesiones			» 1.193 98
» » »	PERMISOS DE EDIFICACION. Recibido por saldo de Mayo pdo.	$ 148 68		
	Id por cuenta del mes de Junio	» 448 22		» 596 90
» » »	ESPECTÁCULOS PÚBLICOS. Recibido por saldo de Mayo ppdo.	» 155 00		
	Id por cuenta del mes de Junio	» 202 50		» 357 50
» » »	FERIA DOMINICAL. Recibido por cuenta de Junio			» 180 04
» » »	DIRECCION DE CEMENTERIOS. Recibido por cuenta de Marzo pdo.	$ 164 50		
	Idem por saldo de Marzo	» 172 45		
	Id por cuenta del mes de Junio	» 535 50		» 892 45
» » »	DERECHOS SUNTUARIOS. Recibido por saldo de Mayo pdo.	» 67 00		
	Id á cuenta del mes de Junio	» 85 00		» 152 00
» » »	CONTRASTE PESAS Y MEDIDAS. Recibido por cuenta de Diciembre ppdo.			» 205 69
» »	DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES. Recibido por el mes de Mayo ppdo.			» 348 69
»	SERVICIO BACTERIOLÓGICO. Recibido por saldo de Mayo ppdo.	$ 13 40		
	Idem por cuenta del mes de Junio	» 1.479 00		» 1.492 40
» » »	OFICINA DE ANÁLISIS. Recibido por cuenta de Mayo ppdo.			» 260 00
» » »	DIRECCION DE SALUBRIDAD. Recibido por saldo de Mayo ppdo.	» 112 00		
	idem por cuenta del mes de Junio	» 269 50		» 381 50
» »	INSPECCION GENERAL DE LIMPIEZA PÚBLICA. Recibido por cuenta de Junio			» 162 00
	CASA DE DESINFECCIÓN. Recibido por el mes de Mayo ppdo.			» 19 50
» » »	REGISTRO GENERAL DE VENTAS. Recibido por el mes de Mayo ppdo.			» 595 08
» » »	IMPUESTO DE SERENOS. Recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 1.356 82		
	Idem por cuenta de Mayo ppdo.	» 7.162 24		» 8.519 06
» » »	IMPUESTO DE ALUMBRADO. Recibido por saldo de Abril ppdo.	» 634 31		
	Idem por cuenta Mayo ppdo	» 7.162 22		» 7.796 53
» » »	IMPUESTO DE SALUBRIDAD. Recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 2.238 25		
	Idem por cuenta de Mayo ppdo	» 7.162 22		» 9.400 47
» » »	MULTAS. Recibido de la Direccion de O. Municipales	» 8 00		
	Idem de la Direccion de Rodados	» 195 00		» 203 00
	DERECHOS TESTIMONIALES. Recibido de la Direccion de Contaduría			» 1 25
	RECIBIDO EL DESCUENTO DEL 1 %. Recibido por el practicado sobre los pagos efectuados en el mes de Marzo ppdo.			» 460 64
» » »	ALQUILERES. Recibido por el terreno del Cerrito por trimestre adelantado	» 60 00		
	Recibido por la casa de la Tablada por Mayo ppdo.	$ 60 00		» 120 00
» » »	TRANVÍA ORIENTAL. Recibido por la mensualidad de Mayo ppdo.			» 600 00
» »	TRANVIA UNION Y MAROÑAS. Recibido, por el 3 o/o de sus entradas brutas en Mayo ppdo.			» 478 23
» » »	TRANVIA DEL NORTE. Recibido, por la mensualidad de Mayo			» 750 00
» » »	PATENTES DE RODADOS. Recibido de dicho por cuenta del 2.° semestre del corriente ejercicio 1903-1904			» 883 62	» 78.600 24
	SUMA $				$ 86.245 96

EGRESOS

1904	Concepto			
Junio 1.° Por	DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES. Pagado sus presupuestos por Abril ppdo.	$ 4.498 66		
	Idem á varios s/ó. de la Junta	» 4.640 62		$ 9.139 28
» 30 »	ALUMBRADO PÚBLICO. Pagado s/orden á la Empresa de Luz Eléctrica por instalacion de focos en varias calles y Parq. Urbano			» 1.271 81
» » »	EXPROPIACIONES. Pagado á varios según órdenes			» 230 00
» » »	MONTEPÍO. Entregado al Banco de la República el correspondiente á los meses de Octubre 1903 á Marzo 1904 inclusive			» 551 04
» » »	OFICINA DE ANÁLISIS. Pagado su presupuesto por Abril ppdo.	» 845 76		
	Idem por útiles de laboratorio adquiridos en París	» 110 26		» 956 02
» » »	DESCUENTO DEL 5 %. Entregado á la Tesorería G. de la Nacion el importe del correspondiente á Enero de 1904			» 1.657 50
» » »	PREMIO DE ORO. Importe pagado por compra de oro desde el 10 de Enero ppdo. hasta la fecha			» 159 93
» » »	OBLIGACIONES Á PAGAR. Pagado, s/o el vale núm. á favor de la señora Mercedes P. de Maccia por la adquisicion de su propiedad para la apertura de la calle Valparaiso, saldo	» 728 00		
	Pagado s/o el vale núm. á favor de los señores Picun y Perrone por cuenta terrenos, la 9.ª mensualidad	$ 400 00		» 1.128 00
» » »	ABASTO Y TABLADAS. Pagado á Luis Ferraris por trabajos practicados en la instalacion de balanzas básculas en los Corrales de A.			» 1.162 35
» » »	ESPECTÁCULOS PÚBLICOS. Entregado á la Comisión de Recursos de la Junta Central de Auxilios, el importe que había abonado con motivo de las carreras efectuadas á beneficio de los heridos			» 12 50
» » »	GASTOS AUTORIZADOS. Pagado según órdenes de la Junta:			
	Pagado s/o. á E. Cooper, por alquiler de Mayo ppdo	» 160 00		
	Idem s/o á la Oficina Técnica de Obras del Puerto, sueldo de Mayo del ing. O. Hecker	» 300 00		
	Idem s/o á la Liga Uruguaya Contra la Tuberculosis, por Mayo ppdo.	» 20 00		
	Idem á varias imprentas, por publicacion de balances	» 70 00		
	Idem á la Escribanía de Gobierno y Hacienda, por certificados expedidos	» 12 00		
	Idem á José Morgades, por indemnizacion de una vaca que fué muerta en la Inspeccion Veterinaria	» 45 00		
	Idem s/o á la Ofna. de Censo y Estadística Municipal s/gastos por Mayo ppdo.	» 89 50		
	Idem á varios por refacciones en la Inspeccion D. de Caminos	» 107 10		» 803 60
» » »	DIRECCION DE SALUBRIDAD. Pagado su presupuesto por Abril ppdo.. A Secretaría é I. Científica $ 3.722 10; A Inspeccion G. Limpieza P. » 6.671 48	» 10.393 58		
	A varios por forrajes para el Corralon Municipal	» 2.085 00		» 12.478 58
» » »	CASA DE DESINFECCIÓN. Pagado su presupuesto por Abril ppdo.	» 1.081 87		
	Idem á varios por forrajes suministrados en el mes	» 1.084 50		» 2.166 37
» » »	DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES. Pagado el presupuesto de Abril: A Secretaría é I. Científica $ 2.119 09; A Insp. D. de Caminos » 3.970 79	» 6.089 88		
	Idem á la Empresa Caños Maestros, alcantarillado en las calles de Agraciada, S. Fructuoso y otras, á c/	» 500 00		
	A Anibal Perratone, por construcción de macadam en c. Industria	» 1.188 00		
	A F. Chiappe, por pedregullo suministrado para el camino de Melilla	» 100 00		
	A la Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay por venta de rieles usados destinados á las alcantarillas sobre el arroyo Pocitos Chico	» 48 46		7.926 34
	EMPRÉSTITO MUNICIPAL. Entregado según órdenes al Banco Comercial, para el servicio por cuenta del cupón 1.° de Diciembre próximo		28.500 00	
	Pagado los siguientes presupuestos por Abril ppdo.: Idem Conservatorio de Vacuna	» 293 84		
	Idem servicio Bacteriológico	» 887 06		
	Idem Direccion de Cementerios	» 1.941 53		
	Idem Patentes de Rodados	» 573 85		
	C. A. de la Union	$ 592 24		
	C. A. del Reducto	» 233 51		
	C. A. del Paso Molino	» 244 57		
	C. A. del Cerro	» 352 35		
	C. A. de los Pocitos	» 258 36		
	C. A. del Pantanoso	» 151 85		
	C. A. de Colon	» 195 65		
	C. A. del Peñarol	» 125 00		
	C. A. de M. Mendoza	» 147 69		
	C. A. del P. Duranas	» 173 85		
	C. A. de M. y Toledo	» 153 69		
	Pagado los siguientes presupuestos por el mes de Mayo ppdo: Registro General de Ventas	» 201 08		
	Direccion de Contaduría	» 637 28		
	Direccion de Tesorería	» 531 90		» 76.138 24
» » »	SALDO existente en esta fecha el cual pasa al Complemento de 1903-904: De Rentas Generales	$ 3.431 72		
	De Garantías de Mercados, en efectivo	» 6.676 00		» 10.107 72
	IGUAL			$ 86.245 96

S. E. ú O.
Montevideo á 30 de Junio de 1904.

V.° B.°—SPANGENBERG, Director.

A. J. CÁMPORA, Contador.

Conforme—JUSTO CUBILÓ, Director-Tesorero.

1284 julio 27—r. julio 28

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esq. Ituzaingó

Sucursal: calle Soriano, 28

Préstamos sobre alhajas y objetos de arte á 1 % mensual. Sobre muebles y otros objetos 1 á 2 % incluso depósito y seguro. Sobre sueldos y pensiones, á industriales y comerciantes á 1 % mensual.

Se reciben depósitos á plazo fijo y en caja de ahorro.

Horas de oficina de 11 a. m. á 5 p. m.

Sucursal: de 9 a. m. á 6 p. m. [illegible] S. RODRIGUEZ Y [illegible], gerente.

TARIFA DE LOS MENSAJEROS "OLIVEIRA"

Por mensajes á cualquier punto de la ciudad vieja y nueva con contestacion .... $ 0.10

El radio debe comprenderse: El Hospital Italiano por el Este y la Estacion del Tranvía del Paso del Molino, por el Norte.

Paso del Molino, Puente de las Duranas, Atahualpa, Millan, Suarez, Larrañaga, Goes, Union, Punta Carretas, Pocitos y Buceo........ $ 0.20

Artigas y Maroñas........ $ 0.30

Colon, Peñarol, La Paz, Toledo, Manga y Sayago........ » 0.40

Para la sucursal de la Aguada regirá la siguiente tarifa:

Del Paso del Molino hasta la Plaza de Flores........ $ 0.10

Del Paso del Molino al centro........ » 0.20

Estos precios son de mensajeros en bicicleta.

Deseando uno á pie á mayor distancia de 15 cuadras, los gastos de tranvía correrán por cuenta del interesado.

Al pedir el mensajero por teléfono dé con exactitud calle y número.

La Empresa quedará agradecida á todo cliente que avise cualquier irregularidad del mensajero.

Páguese al recibir la contestacion.

NOTA—La Empresa cuenta con aparatos especiales para llevar toda clase de encomiendas sin que por esto aumente el precio del mensaje. El peso que puede llevar cada mensajero no excederá de 5 kilos. El máximum de tiempo á retener un mensajero, es de 10 minutos. Si el remitente no quiere que se exija recibo deberá firmarlo él.

Horas de Oficina: De 7 a. m. á 10 p. m.

Guardian Assurance Company, Limited

Tengo el gusto de comunicar al comercio y al público en general que por renuncia del señor don Horacio García Lagos, he sido nombrado en esta fecha Agente de esta compañía, en esta plaza. Oficina: Cerrito 171.

Montevideo, Agosto 1.o de 1904.

1338 ag 3 v ag 11 Juan G. Corta.

DOLORES DEL ESTÓMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
Curacion Rapida
ELIXIR GREZ

Alhajas para regalos!

La joyería y relojería de José S. Narbino, Sarandí 331, ha recibido: relojes de oro para señoras de 6.50, 7.00, 8.00, 9.00, etc. y con diamantes de 10.00, 12.00, 12.50 hasta 130.00. Medallones con brillantes y diamantes cart nouveau de 5.10, 6.00 hasta $ 60.00. Gemelos con diamantes y brillantes cincelados $ 1.50 hasta 25.00. Tarjeteros para señoras y señoritas estilo modernista de 3.50 á 12.50. Rosetas de oro 0.50, 0.70, 1.00 á 8.00; id con diamantes y brillantes 2.50 á 40.00. Anillos con brillantes y diamantes cincelados 2.50, 3.90, 8.50 hasta 170.00. Prendedores de plata modernistas, de 0.20, 0.50, 0.70, 0.90 hasta 4.00. Carteras y tarjeteros para hombres de 3.00, 4.00, 7.00 hasta 14.00 y 15.00. Prendedores con brillantes y diamantes de 4.50 á 120.00. Relojes de oro, plata y acero de la gran fábrica de Girard-Perregaux. Alfileres con diamantes y brillantes 2.75 á 40.00. Además lapices, boquillas, pulseras, collares, cadenas para hombres y señoras, juegos de escritorio, alhajeros, polveras, floreros, etc. etc. — Precio fijo. La casa garantiza sus artículos bajo tarjeta.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahia.

Capital suscrito . .	£ 1.600.000	$ 4.700.000
Idem integrado . .	» 800.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 325.000	» 1.527.500

Montevideo—ZABALA 9

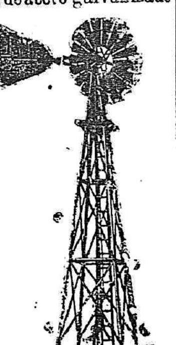
El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósitos en cuenta corriente	mil.
Idem á 7 dias de aviso	1 % anual
Idem á 30 idem	3 » »
Idem á 60 idem	4 » »
Idem á 3 meses fijos	3 » »
Idem á 6 idem	4 » »
Por depósito en Caja de Ahorros con libreta	» » »

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado



Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros.

Pídanse precios y se convencerán.

Gran surtido de depósitos para agua.



Hacemos de acero galvanizado.

Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.

Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MAÑÉ

MOLINO MONTEVIDEANO

Agraciada, Nueva York y Yi

2801 oc

Avisos marítimos

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1.° y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhy, Florianópolis y Rio Grande.

Vapor brasilero

SANTOS

Sale el 10 á las 8 a. m., con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

DIAMANTINO

Sale el 1.° de Setiembre á las 5 p. m. con destino á Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes ocurrir á la Agencia: PIEDRAS 199.

GERALDINO SILVEIRA, Agente.

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES

AQUITAINE

Comandante GARCIN

Saldrá el 9 de Agosto para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCES

ALGERIE

Comandante RAVEL

Saldrá el 19 de Agosto para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 3.000 caballos; «France», 4.768 id y 2.800 id; «Italie», 4.193 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence» 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 150 id; «Les Alpes», 4.103 id y 4.200 id; «Les Andes», 183 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 10 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para mas informes, ocurrir al agente, calle Colon núms. 78 á y 78 B.

Gonzalez, Mattier y Co.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubatino

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

UMBRIA

Comandante Barabino

Saldrá el dia 17 de Agosto de 1904

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

SICILIA

Comandante SARTORIO

Saldrá el 14 de Setiembre de 1904

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español.

REINA MARIA CRISTINA

Saldrá el 2 de Agosto de 1904

Con destino á Tenerife, Cadiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para mas informes, ocurrir á los Agentes.

TABASCO [illegible]

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CHILI

Comandante Lartigue

Saldrá el viernes 19 de Agosto de 1904

PARA

SANTOS
RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR
LISBOA
«BURDEOS»

Los pasajeros de primera clase primera categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la «Royal Mail Steam Packet Co.» ó de la «Pacific Steam Navigation Co.».

Para mas informes y para tratar del flete y pasajes ocúrrase á la Agencia: calle Cerrito 169.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

SAVOIA

Comandante BURLANDO

Saldrá el 10 de Agosto de 1904

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Vapor Correo

Centro América

Comandante CARBONE

Saldrá el 31 de Agosto de 1904.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una o otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías

Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras 194.

Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Solis 65 esq. Cerrito.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea mensual de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

ORITA

(Á DOS HÉLICES)

Capitan: H. W. HAYES

Saldrá el 21 de Agosto de 1904

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

VICTORIA

(A dos hélices)

Capitan J. RICHARDS

Saldrá el 2 de Setiembre de 1904

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool

PARA EL PACIFCO

PANAMA

(A dos helices)

Capitan W. Ctyer

Saldrá el 14 de Agosto de 1904

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico

ORISSA

(A dos helices)

Capitan: A. J. COOPER

Saldrá el 27 de Agosto de 1904

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opción á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores. Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones núm. 117	Reconquista 80	San Lorenzo núm. 1128

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 802 ab pm

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores:

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Faris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Paraguay sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 1581-pm

Oficiales

Juzgado Militar de Instruccion de 1er. turno

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de primer turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de treinta días, á contar desde la fecha, al señor subteniente don Ricardo Sienra, para que se presente á este Juzgado, sito en la calle Uruguay número 368, á deducir los derechos que le pueden asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar. — Montevideo, Julio 22 de 1904. — Antonio Simone García, Secretario. 611 jl 23 v ag 23

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 3 de 1904.

Se convoca á licitacion pública para la provision de 1.200 metros cúbicos de pedregullo, destinado al camino á Las Piedras, en la parte comprendida desde la calle Santa Lucía (pueblo Nuevo Paris) hasta el porton de Villa Colon y con sujecion al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría de esta Direccion.

El pago se hará por cuotas mensuales de 540 $ debiendo el contratista proveer á lo menos por cada mes la cantidad de 300 metros cúbicos.

Las propuestas se recibirán el día 19 á las 4 p. m. y se abrirán en seguida.—Deberán acompañarse así mismo con la cantidad de 25 $ para garantir su seriedad.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director.

Augusto Ximeno, secretario.

1347 ag 4 v ag 19

Direccion de Cementerios

Enrique Pouey, propietario del sepulcro núm. 14 del 1.o cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derechos deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion dentro del plazo de noventa días, á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Junio 7 de 1904.

934 jn 8 v st 8 La Direccion.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Cerro, se previene á los interesados que pueden recurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría del ramo dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Julio 22 de 1904.

1275 jl 23 v oc 23 La Direccion.

Judiciales

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en los autos del concurso de don José M. Dopico, ha sido presentado por el síndico el estado demostrativo de los créditos, el que se halla de manifiesto en la oficina por el término de quince días.—Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo, Noviembre 20 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 1352 v ag 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ventura Lara de Rios Lara, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Julio 16 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1240 jl 17 v ag 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil, de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Legaret, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes indicados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Julio 7 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1288 jl 23 v ag 28

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Evarista Peraza y Viacaino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Julio 27 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1326 jl 30 v ag 11

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Belen Freire de Ribeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Julio 25 de 1904.—Antenor R. Pereyra, escribano público. 1297 jl 27 v ag 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justo Corta, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 6 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público. 1173 jl 7 v ag 10

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Valentin Bardon, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Julio 8 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público. 1185 jl 9 v oc 9

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Vignolo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 5 de 1904. — Pedro Moreno, actuario. 1360 ag 6 v ag 17

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pitamiglio, se hace saber: que el síndico del concurso de don Ricardo M. Flores y don Antonio Panonda, ha presentado el Estado y graduacion de los créditos de este concurso el que se encuentra de manifiesto en la oficina actuaria á disposicion de los interesados por el término de veinte días.—Montevideo, Julio 20 de 1904.—Avelino Barbot, actuario. 1314 jl 20 v ag 10

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pitamiglio, se hace saber: que en la reunion de acreedores efectuada en la sala de este Juzgado, con fecha 26 del corriente, ha sido designado el acreedor don Juan S. Pinto como síndico del concurso de don Alberto Vargas, debiendo entregarse al síndico nombrado todo bien de pertenencia del concursado. — Montevideo, Julio 30 de 1904. — Avelino Barbot, actuario. 1328 jl 30 v ag 11

Remates

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la propiedad

DE ALTOS Y BAJOS

Calle Andes 278 entre Soriano y Canelones

Perteneciente á la sucesion del señor Eduardo Mac-Eachen.—Edificacion y decorado de todo lujo.—Con grandes comodidades y jardín al fondo.

VENTA EN LA MISMA

Con la base de

14,485 pesos

Es regalada, pues ha costado mas de

50.000 pesos

EL VIERNES 12 de Agosto, á las 3 p. m., remataré, por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, esta magnífica propiedad de altos y bajos con todas las comodidades imaginables para familia, con su sólida y elegante edificacion.

Es preciso visitarla para darse una idea de lo que vale.

Se diará el 10 por ciento en garantía.

Los títulos están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

1332 ag 2

José L. Laugarou

Próximamente gran remate de todas las existencias del importante establecimiento de aserradero y fábrica de muebles «El Industrial», sito en la calle Colonia número 466.

Por cuenta y órden de su comision liquidadora.

Venta al mejor postor de todas las máquinas de dicho establecimiento, herramientas, etc., gran cantidad de muebles finos, carros, arreos, mulas, etc., etc.

En oportunidad daré detalles de las máquinas.

Se oyen ofertas por todo en un solo lote. 1366 db 5

José L. Laugarou

EL DOMINGO 7 de Agosto a las 9 y media de la mañana.

En mi «Tattersall», calle Agraciada 50, esquina Cuareim.—Gran remate de plantas. —Del acreditado establecimiento del señor Domingo Basso (Colon).—Casa fundada en 1863.

Gran variedad de plantas para jardines y salones.—Arboles florestales y frutales.

PLANTAS PARA JARDINES — Magnolias de varias clases, camelias id. jazmines, diosmas, azaleas, rosales, lilas y otras varias.

ARBOLES FLORESTALES—Eucaliptus, pinos, casuarinas, acacias, paraísos, acer, platanos, cyprés, álamos é infinidad de otros.

ARBOLES FRUTALES—Naranjos, tanjerinos, duraznos, ciruelos, castaños, cerezos, manzanos, perales y otras clases, entre ellos novedades.

OLIVOS ESPECIALES—De la clase importada y experimentada expresamente por el señor Basso; es la única que da resultado.

Tambien habrá colecciones de arboles frutales en fardos de 50 á 100 plantas, los cuales estarán preparados para llevar á grandes distancias.

Arbustos para formar cercos vivos de hojas permanentes y de hoja caduca y muchas otras clases de árboles y plantas que estarán á la vista el día del remate.

En seguida—Un carrito con arreos, 2 vacas lecheras, 1 alambique de cobre, completo.

5 rejas para ventana.

1 bomba para pozo.

1 báscula para 500 kilos. 1333 ag 2

Eduardo Casaravilla

JUDICIAL

Al mejor postor De una propiedad situada en el Cordon, calle Lavalleja núm. 18.

EL VIERNES 12 de Agosto, a las 4 de la tarde, procederé á la venta, según el edicto siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 12 del entrante Agosto, a las 4 p. m. y por el martillero don Eduardo Casaravilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una finca situada en el Cordon, calle Lavalleja número 18, de esta ciudad, con su terreno que mide 8 metros 70 centímetros de frente al Sud, á la indicada calle, por 23 metro. 50 centímetros de fondo al Norte, por donde linda, así como por el Oeste, con propiedades que fueron de la sucesion Yéregui, y por el Este, con don Juan Lladó, encerrando una extension superficial de 204 metros 45 decímetros cuadrados. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de Ana Inés Bianchi. — Montevideo, Julio 22 de 1904. — Pedro Moreno, Actuario.

Por datos: Misiones 156. Detalles en los carteles. 1315 jl 29

Avelino G. Buela

POR AVERIA

Importante remate

De hachas americanas sin mango

En el nuevo patio

DEL DESPACHO DE ADUANA

EL MIERCOLES 10 del corriente Agosto á la una en punto de la tarde.

Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, de los agentes de seguros americanos señores Carlisle Crocker y Ca. y por cuenta de quien corresponda, venderé en remate público á la mas alta postura, á la vista y sin reclamo, lo siguiente, desembarcado de la barca ex-«Hamburg» de Nueva York, en Julio 1904:

S C S	15 bultos	2 docenas hachas marca King.	
»	15 »	2 » »	Tomba King
»	20 »	2 » »	Tomba Collins

Venta despachado, al contado y pagadero en oro sellado.

La entrega se hará enseguida de terminado el remate.

Exigiré garantía en dinero á todo comprador. 1363 ag 6

Julio Rios Lara

JUDICIAL — DE MUEBLES

EL DOMINGO 7 de Agosto, á la 1 en punto, venderé en remate, de acuerdo con el edicto que sigue, todo el buen mobiliario que adorna la casa calle 8 de Octubre 343, y que perteneció á don Francisco Caravia.

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Francisco Caravia, se hace saber al público que el martillero don Julio Rios Lara, procederá á la venta en remate almoneda, por las dos terceras partes de su tasacion, de todos los bienes muebles detallados en la tasacion que obra de f. 93 á f. 95 de los autos, y que está de manifiesto á disposicion de los interesados en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, cuya tasacion asciende á la suma de seiscientos treinta y tres pesos ochenta centésimos.—La venta se efectuará el domingo 7 del entrante mes de Agosto á la 1 de la tarde, en la casa calle 8 de Octubre núm. 343.—Montevideo, Julio 27 de 1904. — Constantino Placenza, escribano.

Por mas datos, ver al rematador, Ciudadela 30. 628 jl 28

Mendoza Garibay

Espléndida propiedad

A PLAZO

El domingo proximo 7 de Agosto á las 3 de la tarde

AL MEJOR POSTOR POR LO QUE DEN.

2.500 varas de terreno

EN EL CENTRO DE MONTEVIDEO

A seis cuadras de la calle 18 de Julio

¡AL SUD! ¡AL SUD!

Cincuenta varas de frente a la AVENIDA de LA PAZ.

Cincuenta varas de frente a la calle Cebollatí.

GRAN ESQUINA

Todo edificado con 31 piezas de material. Empedrado pago a la Avenida de la Paz. Caño maestro pago, aguas corrientes, gran patio-cuartel todo enlosado; hay mas de 20.000 pesos de mejoras en el terreno.

Propiedad para producir gran renta, pues últimamente redituaba 150 pesos al mes y hoy con poco gasto mas podría dar 250 pesos mensuales.

Orden terminante de liquidar.

Mitad al contado y el resto a un año de plazo sin interés.

Títulos de primer órden

El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Terreno aparente para el establecimiento de una gran fábrica ó cuartel, ó un núcleo de construcciones económicas para producir un gran interés, pues esta propiedad está en el riñon de la Ciudad y es el lote mas grande de terreno que se encuentra.

El remate se efectuará el domingo próximo 7 de Agosto, á las tres en punto de la tarde, en el mismo sitio, Avenida de La Paz núm. 351.

Garantía de la oferta: 200 pesos.

Por informes ocúrrase calle Sarandí número 164, oficina del rematador.

671 jl 29

I. Carames y Cia.

JUDICIAL — Base $ 4.500. Con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos Oscar Santos, venta, se hace saber al público que los martilleros José Carames y Ca., asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, procederán el día 16 de Agosto próximo, á las 2 1/2 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Sarandí número 158, á la venta bajo la base de cuatro mil quinientos pesos, de una fraccion de campo, situada en la República del Paraguay, compuesta de cinco leguas paraguayas, comprendido dentro de una fraccion mayor, lindante por su frente al Este con el Rio Paraguay; por el Sur con la fraccion treinta y dos, en donde el Rio Mi chi hace barra con el Paraguay, y por el Norte con la fraccion treinta y ocho, pertenecientes al doctor don Carlos de Castro. Se previene que todo postor deberá tener presente que son de su cargo exclusivo todas las erogaciones que deriven de las circunstancias en que se halla el campo actualmente; a) debe abonar las contribuciones y todo impuesto, tanto fiscal como de extraccion que pesen sobre el campo, atrasados algunos, de varios años ó actuales; b) será de su cuenta proceder al desalojo de los intrusos ú ocupantes del campo, cualquiera que sea el carácter jurídico que ellos invoquen; c) que el campo está pro indiviso con los demás herederos ó extranjeros de estos, debiendo procederse á la particion en el Paraguay.—El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 26 de 1904.—Constantino Placenza, escribano.

1304 jl 26

Raul B. Gomez y Ca.

En venta particular. En nuestro local «Centro Rural», calle Cuareim núm. 67, a media cuadra de Agraciada.

VACAS Y VAQUILLONAS SUIZAS

Ofrecemos un lote de vacas y vaquillonas lecheras con cría y próximas, de la raza Suiza pura por cruzamiento procedentes del acreditado establecimiento «Villa Felicia» (departamento de San José.—Estacion Rodriguez) de los señores Gard y San Juan Hnos. Sin exagerar, es el mejor ganado lechero de la República, reconocido así por los inteligentes en el ramo.

Nota—Los interesados pueden elegir uno ó varios animales. Además un toro suizo de la misma procedencia.

1324 jl 30 v ag 9

Raul B. Gomez y Ca.

En el pueblo de Las Piedras.—De todas las existencias del almacen, baratillo del Centro, sito en la calle San José, esquina Concepcion.

EL DOMINGO 14 de Agosto, a las 2 de la tarde y en el paraje indicado, daremos principio á la venta de todas las existencias de dicha casa, consistentes en toda clase de comestibles y bebidas finas, mostradores, vidrieras, una cortadora de alfalfa, útiles de librería, talabartería, ferretería, balanzas, básculas, molinillos, mesas, bancos, taburetes, sillas, una patente del año é infinidad de artículos que es imposible detallar por su mucha extension. Todo comprador dará seña. Pedimos puntualidad. Por datos, en nuesro local, Centro Rural, Cuareim 67. 1361 ag 5

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

EL DOMINGO 28 del entrante mes de Agosto, á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicacion, de la casa baja, sita en la calle Yaro 21 (entre Mercedes y Uruguay). Tasacion bajísima: 4500 pesos; construccion moderna, seis habitaciones, cuarto de baño, tirantería de fierro, piezas de servicio, un jardin al fondo, cocina, caño maestro, etc., etc., todo el confort para una familia.

Venta con arreglo al siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Justo Fortunato Barbaro, se hace saber al público que el día 28 del entrante mes de Agosto, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicacion el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda, de un solar de terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en la novísima ciudad y compuesto de diez metros 95 centímetros de frente al Este sobre la calle Yaro número 21; y 29 metros 65 centímetros de fondo al Oeste por donde linda con don Alejandro Balerga, por el Norte con don Domingo y doña Isabel Fernandez y por el Sur con el solar núm. 15. Se previene que el inmueble descripto ha sido aforado para el pago de la contribucion inmobiliaria en la suma de 4.500 $ y que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de dicho aforo. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario en garantía de su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, Julio 23 de 1904.—Constantino Placenza, escribano.

Juan Prando Algarate, rematador y defensor judicial, administrador de propiedades, colocacion de dinero sobre hipotecas, calle Juncal 171a. 1279 jl 24

José Pazos

JUDICIAL — Al mejor postor.—De un espléndido panteon en el Cementerio Central (segundo cuerpo).

EL LUNES 8 DE AGOSTO á las tres de la tarde y en la puerta del Juzgado Ldo. Departamental, calle Treinta y Tres núm. 159, procederé á la venta del panteon núm. 149, situado sobre la calle del fondo del segundo cuerpo, á la derecha de la calle del centro, próximo á la esquina; se distingue por la balaustrada de mármol que tiene alrededor, que no hay otro igual.

La venta es al mejor postor y al contado, según resulta del siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pitamiglio, dictada en el juicio seguido por don Bernardo Eyheragaray contra doña Josefa Varela y su esposo don Andrés N. Homer, por cobro de pesos, se hace saber: Que el día 8 del entrante mes de Agosto, á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don José Pazos, asistido del alguacil y actuario del Juzgado á la venta al mejor postor y dinero de contado del Sepulcro señalado con el número 149, situado en el segundo cuerpo del Cementerio Central. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, sita en la calle Treinta y Tres número 159, á disposicion de los interesados.—Por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó núm. 196. 1274 jl 23

CASA DE REMATES Y COMISIONES

DE

Alberto Salvagno y Joaquin Jubin

Calle Sarandí 195A esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas

Teléfono Cooperativa núm. 1000

Se encarga de toda clase de remates ya sean de mercaderías, muebles, casas, terrenos y campos.

Se encargan igualmente de la tramitacion de asuntos administrativos, ya sean por suministros, ganado y demás perjuicios de guerra, anticipando á sus comitentes fondos mediante una médica remuneracion, anticipa sobre mercaderías

Se rescatan las pólizas de préstamos, comitentes cualquier suma de dinero.

Se rescatan las polizas de préstamos, acordándosele mayores anticipos, con la sola condicion de que los objetos rescatados sean vendidos por nosotros en remate.

Sobre mobiliarios completos hacemos adelantos sin cobrar interés y para ser vendidos en remate al mejor postor. 1369 pm.

Ernesto Giambruno

Importantes remates de plantas, de la chacra «La Selva», de don Alfredo Thomsen (antigua quinta de Tomkinson).—En la Barraca del Comercio, calle Cuareim número 275, entre Ciudadela y Juncal.

Los JUEVES 11 y 18 del corriente á la una en punto y en el paraje indicado, procederé á la venta de gran cantidad de plantas del importante establecimiento, cuya variedad es bien conocida y podrán ver el detalle en los carteles y prospectos.

Unicos remates en esta temporada: por ventas particulares y otros datos, dirigirse á mi escritorio, calle Buenos Aires núm. 165, de 1 á 5 p. m.

Las plantas estarán en exhibicion desde las tres de la tarde del día anterior.

1351 ag 4 v ag 18

Alejandro Montaulti

Importante remate del rico mobiliario [illegible] don Mariano Herrera.

En la casa calle Misiones núm. 156, entre Rincon y 25 de Mayo.

EL MARTES 9 del corriente á la 1 y 1/2 [illegible] el lunes 8 de 9 á 12, de 1 y 1/2 á 6 y de 8 á 10 y 1/2 de la noche.

[illegible]

Jaime Maeso

12 espléndidos solares.—A grandes plazos.—Una ocasion para comprar terrenos muy centrales, pagaderos en pequeñas cuotas de cuatro, cinco y seis pesos mensuales. [illegible]

EL DOMINGO 7 del corriente Agosto á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderé 12 magníficos solares chicos y grandes con frente á las calles Nueva Palmira, Constitucion y Defensa, al lado de la Justicia y del Tranvía Oriental, con empedrados pagos, y cuyos lotes sacrificaré á pagar en mensualidades de cuatro, cinco y seis pesos los mas grandes, entregándose el terreno adquirido al comprador desde el día del remate. Estos valiosos solares están situados en la Aguada, que es á lo actual mas progresista y lindo de toda la ciudad, en una altura pintoresca, sana, higiénica y centro de lujosa edificacion y de numeroso vecindario.

Allí en ese paraje privilegiado venderé estos 12 magníficos solares, algunos de ellos con 50 varas de fondo, otros chiquitos y todos con frente de 10 á 12 varas y como son linderos el interesado puede tomar el área que guste.

A todos se le ofrece á todos se les ofrece la oportunidad de hacerse propietarios de la noche á la mañana, mediante estas liberales condiciones de venta.

No se olviden y aprovechen ahora, que [illegible]

[illegible] 12 y 10 pesos y después seguirán pagando cuotas [illegible] y 4 pesos á fin de cada mes. Títulos de primer orden.

Para ver el plano, Plaza Independencia núm. 27. 1349 db 3

Jaime Maeso

De una preciosa casita, con toda clase de comodidades, con frente á la calle Coronel Brandzen núm. 134, con el tranvía Oriental en la puerta, el del Este en la esquina y a la vuelta el de la Union. Es propiedad nueva; muy cómoda, alegre y ubicada en un paraje de marcado porvenir. La llave está en el almacen de la esquina. Vayan á verla que les va á gustar.

EL DOMINGO 7 del corriente Agosto, á las 3 de la tarde, venderé al que mas pague esta linda casa, con tres balcones, pintado al óleo su frente, primer patio y zaguan de mármol, segundo patio, gallinero, aljibe, aguas corrientes, cuatro piezas, cuarto de baño, despensa, cocina, excusado y muchas otras ventajas.

Está bien situada, a la vuelta de la calle 18 de Julio y antes de llegar al Boulevard General Artigas. Aquella localidad es de marcado porvenir. Allí cerca está el Hospital Italiano y la gran obra que se está construyendo para el Hospital de Niños, y todo esto ha llevado á aquel paraje gran importancia y numeroso vecindario y no hay ni una pieza para alquilar. Para vivir allí es inmejorable, lo mismo que para sacar gran renta del capital. No hay base y se venderá por lo que paguen. Vayan que harán pichincha. Títulos buenos. El comprador dará cien pesos de seña. Para mas datos, Plaza Independencia núm. 79.

1350 ag 3

Jaime Maeso

De la valiosa fraccion de terreno á que se refiere el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de Paz de la 19a. seccion de la capital, doctor Roman Alvarez Cortés, en autos seguidos por la sucesion de don David Lourtet contra don Alfonso Ingénito, por desalojo y cobro de alquileres, se hace saber que el día veinte del corriente, á las diez de la mañana y en la puerta del Juzgado, el rematador don Jaime Maeso, procederá á vender en almoneda un terreno de propiedad del ejecutado, situado en la calle Convenio (Bella Vista), en esta ciudad, entre las de Uruguayana y Sud América, compuesto de 66 metros 50 de frente al Sud sobre la calle Convenio, por 56 metros 10 de fondo en el costado Oeste, lindando con la Compañía Pastoril y 55 metros 60 al costado Oeste, lindando con la señora viuda de Diaz, y por el Norte linda con la misma señora viuda de Diaz y con don Carlos M. Aguiar.—Dicho terreno encierra un área superficial de tres mil setecientos dos metros cuadrados veinte decímetros cuadrados, y ha sido tasado á sesenta y cinco centésimos el metro, lo que viene á formar un valor de dos mil setecientos setenta y seis pesos 65 centésimos ($ 2.776.65).—La venta será hecha por las dos terceras partes de la tasacion y no se admitirá oferta que no cubra esa base. El acto será presidido por el señor Juez de Paz de la 19a. seccion, asistido por el infrascripto escribano.—El expediente respectivo se halla en la oficina del mencionado Juzgado á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 3 de 1904.—Lorenzo Marquez, escribano público.

1357 ag 4

Remate mensual

POR EL

Monte de Piedad Nacional

LLEVANDO EL MARTILLO

RAFAEL BUANO

De muebles de sala ingleses, un espléndido piano de media cola, para concierto «C. Bechstein», otro perpendicular, nuevo, con muy buenas voces, «Carl Schmidt y Ca.»; guitarrita mandolino, espejos, cuadros, un lujoso juego de nogal para comedor, de rica tapicería de cuero y muy elegante escultura, diversidad de muebles sueltos, artículos de librería, papelería, útiles de escritorio, una caja de fierro, 75 mil tarjetas surtidas, 200 cajas papel y sobres, 800 volúmenes varias obras, 50 libros de misa encuadernacion de lujo, 100 relojes despertadores, aparatos á gas, alfombras y alhajas, brillantes, artículos de platería, platinas, bronces, adornos, armas, etc.

Todo estará en exposicion en lunes 8, desde las 11 hasta las 4 p. m.

En el salon de remates, esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó números 33 y 35.

EL MARTES 9 y MIERCOLES 10 de Agosto, á la 1 p. m., se empezará la venta.

626 jl 27